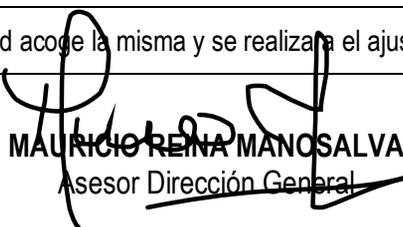




FORMULARIO DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS N°01 AL ANALISIS PRELIMINAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONVOCATORIA ABIERTA No. 016 de 2022

OBJETO: Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la realización de los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura, y las obras de construcción para el ANU LOS ESTORAQUES.
OBSERVACIÓN: Presentada por: PROYECTOS VM
FECHA: 22 DE MARZO DE 2022
OBSERVACION 1
Se solicita amablemente a la entidad los valores unitarios de referencia o valores tope a utilizar en la oferta económica, incluyendo honorarios de los profesionales y demás costos asociados a la interventoría.
RESPUESTA 1
Una vez analizada la observación la entidad le indica al observante que el estudio de mercado, así como el presupuesto oficial se encuentran publicados en el documento denominado Anexos-Interventoría-Estoraques, también tener en cuenta lo consignado en el documento denominado Análisis-preliminar-Interventoría-Estoraques.
OBSERVACION 2
Se solicita amablemente a la entidad donde indica en la experiencia específica "contrato en Interventoría de estudios y/o diseños en obras de construcción de infraestructura que incluya una edificación de mínimo de 300 m2." , ampliarla incluyendo "contrato de consultoría y/o en Interventoría de estudios y/o diseños.....", ya que esta se encuentra asociada directamente al desarrollo de los estudios y diseños, asegurando así la escogencia de un proponente con las capacidades intelectuales para llevar a cabo la interventoría.
RESPUESTA 2
Una vez analizada la observación la entidad le indica al observante que NO se acepta la observación dado que el objeto del proceso es la Interventoría y no consultoría.
OBSERVACION 3
Se solicita amablemente a la entidad, entendiendo los años de experiencia general y específica del Residente, no exigir para la mayor puntuación, contar con Maestría o Doctorado, y solicitar una especialización en áreas afines al contrato, ya que, de contar con ese perfil, los honorarios del profesional estarían orientados a una Dirección de interventoría y no a una Residencia.
RESPUESTA 3
Una vez analizada la observación la entidad le indica al observante que NO se acepta la observación dado que los factores ponderables permiten elegir el proponente con mayores capacidades técnicas que permitan garantizar el cumplimiento del objeto del contrato.
OBSERVACION 4
Se solicita amablemente a la entidad, ampliar el perfil del profesional ingeniero Ambiental SISOMA, por un profesional en Seguridad Industrial con estudios y/o experiencia en manejo de componentes ambientales.
RESPUESTA 4
Una vez analizada la observación la entidad acoge la misma y se realizará el ajuste por medio de adenda.


MAURICIO REINA MANOSALVA
Asesor Dirección General

Proyectó componente técnico:

Miguel Orlando Benavides Penagos 

Paula Mojica 

Juan Carlos Roncancio 

Jefferson Devia Cespedes 



El ambiente
es de todos

Minambiente

1